



**Acta 3ra. Sesión Consejo Sociedad Civil
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Región de Tarapacá**
Iquique, jueves 17 de junio de 2021

En Iquique, con fecha jueves 17 de junio de 2021, a partir de las 10:30 horas, en videoconferencia a través del sistema Microsoft Teams, se desarrolló la Tercera Sesión del año 2021 del Consejo Sociedad Civil -COSOC- del Sence en la región de Tarapacá.

1. Participantes

Participan de la sesión como consejero/as titulares:

- a) Jorge Villegas de CFT Estatal de Tarapacá, Presidente del Cosoc
- b) Paulina Urqueta Olmeño de Fundación Chile
- c) Esmeralda Contreras de Cut Región de Tarapacá
- d) Julia Araya Rojas de la Asociación de Industriales de Iquique A.G. (AII)
- e) Claudia Guerra de Asociación Gremial de Mujeres Non Stop
- f) Jorge Reyes de Cámara de Industriales de Alto Hospicio
- g) Iván Valenzuela del Observatorio Laboral de Tarapacá

Como apoyo a los consejeros titulares asisten:

- a) Soledad Jimenez Navarro de Asipnor de Iquique.
- b) Roberto Urdanivia Carvajal de Centro de Formación Estatal de Tarapacá
- c) Claudia Dinamarca Centro de Formación Técnica Estatal de Tarapacá
- d) Alberto Chong de Inacap Sede Iquique
- e) Carolina Trillo de Inacap Sede Iquique

Participan de la sesión en representación del Sence:

- a) Roberto Varas Ventura, Director Regional del Sence
- b) Silvia Brito Aranda, Secretario Técnico

2. Tabla

La tabla de la reunión fue el siguiente:

- i. Palabras de bienvenida.
- ii. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- iii. Integrantes Cosoc.
- iv. Análisis Webinar “Certificación de Competencias Laborales”.
- v. Seminario “Franquicia Tributaria”
- vi. Varios

3. Síntesis de temas planteados

- 3.1.** La jornada comienza con el saludo del presidente de este consejo donde se enfatizó sobre la importancia del Cosoc y de los temas que en este se abordan.
- 3.2.** Secretario indica que se envió Acta de la sesión ordinaria que se efectuó en abril del presente, se les envió a los consejeros y no hubo observaciones, por lo que se dio por aprobada y enviada a Sence Central.
- 3.3.** El presidente informa que ya están oficializado las 13 personas que integran el COSOC, los nombra, indicando las organizaciones que representan. Secretario agradece la aceptación a la invitación especialmente a los nuevos que participan de esta sesión: Iván Valenzuela del Observatorio Laboral, Jorge Reyes de la Cámara de Industriales de Alto Hospicio y Esmeralda Contreras de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT Tarapacá).
- 3.4.** Siguiendo con el programa nuestro presidente, hace el Análisis Webinar “Certificación de Competencias Laborales”, realizado en mayo recién pasado. Se cumplieron todas las expectativas, ya que asistieron más de 80 personas en la actividad y se han visualizado el seminario (ya que está en YouTube a disposición de los interesados) cerca de 325 veces hasta hoy. Director de Sence, agradece la gestión de todos los integrantes, especialmente al CFT Estatal de Tarapacá por haber puesto a disposición de la actividad todo su equipo y tecnología para que resultara la actividad.
- 3.5.** Por último, se toma la decisión de realizar nuestro segundo seminario del año. Se realizará el 5 de agosto de 2021 a las 10:30 horas en canal de YouTube del CFT Estatal de Tarapacá. El tema será “Franquicia Tributaria de Sence”. Alberto Chong expone experiencia de Collahuasi y su Programa de Aprendices que utiliza esta herramienta. Los expositores serán el líder nacional de franquicia de nivel central del servicio. Un ejemplo práctico de la utilización de la herramienta, Paulina Urqueta de la Fundación Chile intentará conectar. Sence tratará de invitar a explicar experiencia de un beneficiario de franquicia, ya sea por pre-contrato, franquicia en sí o bien por post-contrato. Público Objetivo todas las bases de datos de los integrantes y de Sence.
- 3.6.** Soledad Jimenez de Asipnor de Iquique solicita que se incluya el link del webinar que viene en agosto para poder entregar junto a la invitación y solicita el link del anterior para poder ver la actividad, ya que los que no pudieron participar puedan repasarla. Claudia Dinamarca se compromete enviarlo en el instante.
- 3.7.** Saluda Iván Valenzuela del OLT al equipo y agradece la confianza en el Observatorio.
- 3.8.** Claudia Guerra de Asociación Gremial de Mujeres Non Stop que a pesar de tener problemas de salud igual participa de la sesión agradece el ser parte de este consejo y además expone la relevancia de la certificación de competencias, haciendo énfasis en la visión de equidad de género, respecto al webinar que viene de la franquicia tributaria es de la misma manera un gran tema. Roberto Varas de Sence explica que cuando las empresas no usan su 1% en la región se va a nivel central y ellos envían por Becas Laborales cursos que no siempre tienen que ver con las necesidades de Tarapacá. La idea es que las empresas utilicen su porcentaje de capacitación con sus trabajadores o bien con grupos con más carencias y menos posibilidades de capacitarse.
- 3.9.** Carolina Trillo de Inacap, solicita que se pueda contar con los registros de las empresas que tengan disponibilidad de utilizar la franquicia tributaria de capacitación y que no lo hacen, para orientar nuestro mensaje en dichas organizaciones. Roberto Varas se compromete a averiguar si existe y si podemos tener acceso a dicha información. Julia Araya asiente que muchas empresas por desconocimiento no utilizan el 1% por lo que la actividad de agosto, será primordial. Hoy por hoy franquicia tributaria se usa en capacitación online. No hay que esperar diciembre, hay que incentivar a que se utilice durante el año.